ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
A N D E

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELEFONOS 222713/16 – 21 001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEGRAFICA ANDE
TELEX: 22072 ANDE PY
TELEFAX: (591-21) 200513

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
ANDE – CAF Nº 1749/2023

"Ejecución de Trabajos de Mejoramiento y Refuerzo del Sistema de Distribución del Interior del País - Fase III"

ADENDA N° 5

Asunción, 31 de agosto de 2023

AL OFERENTE:

Señor(es)

Con relación a la licitación de referencia, sírvanse observar lo siguiente:

- Sustituir la Página 28 del Pliego de Bases y Condiciones que fue modificada en la Adenda N° 2, por su correspondiente Revisión 2, que se adjunta.

Les saludamos muy atentamente,

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD - ANDE

Ing. Gustavo Etcheverry
DR/CO - ANDE

<u>Dichos contratos deberán incluir los siguientes tipos de trabajos</u>: - Sustitución de redes de distribución aéreas desnudas a redes aisladas y aéreas protegidas en media tensión (distribución) y/o ampliación de redes aisladas y aéreas protegidas en media tensión - distribución (**Acreditar como mínimo 60 km**). Se deberá acreditar mediante la Recepción Provisoria en contratos con ANDE, trabajos ejecutados para terceros aprobados por ANDE o Empresas distribuidoras de energía eléctrica de la región. - Sustitución de redes de distribución aéreas desnudas a redes aisladas en baja tensión y/o ampliación de redes aisladas en baja tensión (**Acreditar como mínimo 30 km**). - Montaje de al menos **15.000 kVA** en transformadores de distribución.	Debe cumplir con el requisito	Debe cumplir con el requisito.	N/A	N/A	Completar los **Formulario N° 2 y 4,** y presentar los documentos probatorios que se indiquen en el pliego de bases y condiciones.

9.1. Justificación de la experiencia específica solicitada: Para la correcta medición de desempeño, de un contratista que lleve por lo menos en forma activa, durante los últimos 10 (diez) años, la ejecución de obras similares a las de la presente Licitación. Se busca solidez y solvencia para la ejecución de estas obras de infraestructura.

9.2. Requisitos documentales para evaluar el criterio de experiencia general y específica:

Los siguientes documentos serán los considerados para la evaluación del presente criterio:

1. Documento que avale la recepción provisoria de la obra.
2. Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.
3. Declaración Jurada de conocer el sitio de la obra y que cuenta con la información necesaria relativa a la misma para preparar su oferta y celebrar el Contrato en caso de ser adjudicado.
4. Fotocopias simples de Balances Generales y Estados de Resultados de los cinco (5) mejores años de los últimos diez (10) años, para verificar la facturación anual. **<u>Obs.</u>: La Convocante podrá obtener los Balances del SIPE, siempre que estos no se encuentren en "Estado Erróneo".**

Ing. Gustavo Etcheverry
DR/CO - ANDE